



PRIMER VEZ EN LA HISTORIA

Trabajadores de la Corte se van a paro indefinido

Quienes laboran en el Alto Tribunal suspenden actividades en protesta por la Reforma Judicial que inicia su discusión hoy en San Lázaro

JONATHAN PADILLA Y FERNANDO MERINO

Los trabajadores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se van a paro indefinido de labores en rechazo a la Reforma Judicial. Esta es la primera vez en la historia del Alto Tribunal que sus trabajadores paran labores.

“A los integrantes de los Colegios y al público en general: se les informa que la mayoría de los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación votaron a favor de sumarse a la suspensión de labores con motivo de la Reforma Judicial que se discutirá próximamente en la Cámara de Diputados. Las acciones subsecuentes las estaremos informando a la brevedad”, dice el comunicado.

Es la primera vez que los empleados del Máximo Tribunal se van a paro de labores, ya que las veces anteriores que suspendieron actividades fue por causas ajenas, como la pandemia de Covid-19 o manifestaciones externas a la SCJN.

En punto de las 12 de la tarde de este 2 de septiembre los trabajadores de la Corte se reunieron en el Auditorio José María Iglesias, en donde colocaron urnas para emitir el voto.

En total, 951 trabajadores votaron a favor de la suspensión de actividades, en contra 116 y cinco abstenciones. Los resultados se entregaron a la ministra presidenta, Norma Piña Hernández.

Hoy se espera que en el Pleno de la Cámara de Diputados comience la discusión de la Reforma Judicial que establece que ministros, magistrados y jueces se elegirán por voto popular.

Para la elección que propone la reforma habría 11 mil 220 candidatos, de acuerdo con un estudio realizado por el equipo del diputado federal del PT Reginaldo Sandoval.

Según el documento, se elegirán mil 690 magistrados y jueces, y como por cada cargo habrá seis candidatos, serán 10 mil 140 aspirantes. En el caso de ministros, magistrados electorales e integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, hay 36 cargos para los que podrán participar mil 080 candidatos.

El estudio señala que de aprobarse sin cambios el dictamen de la Reforma Judicial, cada entidad tendría un número diferente de jueces a elegir. Por ejemplo, en la Ciudad de México, el Primer Circuito, estarán en juego 343 cargos, mientras que en Campeche y Colima (Circuitos 31 y 32, respectivamente) sólo 17.

Según el dictamen aprobado, la elección de juzgadores se realizará en dos comicios, una extraordinaria el primer domingo de junio de 2025 para renovar toda la Corte, 50 por ciento de magistrados y vacantes de jueces; y otra en 2027 concurrente con la elección federal para renovar los cargos que queden pendientes.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Ricardo Montreal Ávila, coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, dijo en conferencia de prensa que ya están listos los pormenores para la discusión y adelantó que están analizando simplificar el proceso de votación de ministros, jueces y magistrados.

“Todavía en el formato se está revisando (el proceso de votación) para ver si se simplifica o se hace más fácil la forma de presentarlo y la forma de votar, estamos en eso todavía”, dijo.

Ante las dudas sobre el proceso, Montreal Ávila dijo confiar en que la experiencia del Instituto Nacional Electoral (INE) permita que el proceso de elección de jueces sea ágil.

“La forma de elegir a jueces, ministros y magistrados se va a sintetizar y se va a hacer tan fácil que dure menos minutos. El ejercicio que se va a llevar a cabo de aprobarse la reforma es inédito,

nunca se ha aplicado. No sabemos qué tiempo se va a llevar, es decir, es la primera vez que se va a hacer en la historia del país y en ninguna parte del mundo este proceso se ha llevado a cabo (...) Yo confío en que la capacitación del órgano electoral permita la agilidad en este tipo de procesos”, sostuvo.

El líder de los diputados morenistas también descartó desahogar en *fast track* el juicio político contra los dos jueces que ordenaron frenar la discusión de la reforma, tal como lo propuso su compañero de bancada Sergio Ramírez Luna.

El fallo de los jueces fue criticado por el presidente López Obrador

“No quieren que los mexicanos, los ciudadanos, elijan a los jueces. Y en su desesperación, además, actuando de manera irresponsable y contradictoria, se atreven a decir que invaden las facultades del Poder Legislativo. Pero, además, violan la Constitución”, acusó desde la conferencia mañanera.

Mientras, se anunció que de Zacate-

cas saldrá una caravana para protestar contra la Reforma Judicial. Con información de Rafael Ramírez

Un grupo de estudiantes universitarios entregaron 768 peticiones para que sean escuchados en la discusión de la reforma

RICARDO MONREAL

COORDINADOR DE LA BANCADA DE MORENA

“La forma de elegir a jueces, ministros y magistrados se va a sintetizar y se va a hacer tan fácil que dure menos minutos”

MILES DE NOMBRES EN LAS BOLETAS

La elección de ministros, jueces y magistrados se perfila como una de las más grandes y complejas en la historia de México.

